UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

MEMORIA DE RESULTADO
GRADO DE ENFERMERÍA

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
2019-20

CONTENIDO

1. ANÁLISIS DE RESULTADOS

2. ANÁLISIS DE LOS PLANES DE MEJORA

3. DEFINICIÓN DE LOS NUEVOS PLANES DE MEJORA

1.- ANÁLISIS DE RESULTADOS.

- Tasa **Rendimiento** (IN11): La media de la titulación fue de **96.88 %,** superior al de la UMA (81.12%), al de Rama de CCS. (94.51%), y FCCS (94.54%), siendo mayor a la del curso 2018-19, que en la titulación obtuvo un resultado de **92.31%** y en la UMA **95.48%.** Considerándose por todo ello positivo.

  Por asignaturas, caben destacar los valores obtenidos de las asignaturas inferiores al 70%:

  ✓ Anatomía **64.38%** (2018-19 63.11%; 2017-18 64.58%)

- Tasa de **Éxito** (IN12): La media de la titulación fue de **98.32 %**, valor superior al de la UMA (90.46%) al de Rama de CC.S. (97.09%), a la de la FCCS (97.17%) y a la de 2018-19, cuyo valor fue de 97.35%.

  Por asignaturas, caben destacar:

  ✓ Anatomía **70.50%** (2018-19 68.78%; 2017-18 75.21%)

- Tasa de **Graduación** (IN18): **89,03** es decir, el 89,03% de los alumnos que ingresan en el curso 2015-16 se gradúan en tiempo previsto en plan de estudios (2018-19) o en un año más (2019-20). En el caso de ISCED la Tasa de Graduación en 2014-15 (dato más reciente) es de 82,67%. El número de graduados en el curso 2019-20 ascendió a 155 (166 en 2018-19).

- Tasa de **Abandono** (IN16): Se mide en relación a los alumnos matriculados en 2018-19 que no se matriculan en 2019-20 ni en 2020-21. Para Enfermería, el valor se sitúa en un **10.05%,** inferior a Verifica (15), siendo el más bajo de los cuatro Grados del Centro, Fisioterapia 17.98%, Terapia Ocupacional 25.34% y Podología 13.38%.

  La tasa de abandono de la Facultad de la cohorte de ingreso del curso 2018-19 está en un **13,38%.** Es decir, el 13,38% de los alumnos que ingresan en la Facultad en el curso 2018-19 y que no se gradúan, no se matriculan ni en el curso 2019-20 ni en el curso 2020-21. Por lo tanto, la tasa de abandono de enfermería también se está por debajo de la de la Facultad.

- Tasa de **Eficiencia** (IN13): La media de la titulación fue de **97.73%** (Valor Verifica 70%), superior al de la UMA (90.75%) y al de la FCCS (97.36%), siendo levemente inferior al del curso 2018-19 (97.86%) y al de 2017-18 que el valor fue de 98.81%. Por todo lo expuesto el valor se considera positivo.
- Tasa de **Evaluación** (IN14) Para la titulación de Grado en Enfermería se situó en **98.54%**, superior al valor UMA (89.68 %) y de la FCCS (97.29%), por lo que se considera muy positivo.
- No se dispone de datos de valoración de la **Satisfacción con las Practicas Externas** (IN33).

  Relativo a **Alumnos/as de Movilidad** entrantes/salientes, los datos han sido los incluidos en la Memoria de Movilidad de la FCCS, facilitados por el Vicedecano de Movilidad:

- Estudiantes Salientes (IN36): 26 totales en la FCCS. Para la Titulación de Enfermería (22) se concretaron en Erasmus (20) y SICUE (2), lo que supuso el 84.61% de los alumnos/as salientes de movilidad de la FCCS. El total de alumnos/as salientes de Enfermería en 2018-19 fue de 15 (15 Erasmus, 0 SICUE y 0 UNICA).

- Estudiantes Entrantes (IN38): 31 totales en la FCCS. Para la Titulación de Enfermería (10), se concretaron en Erasmus (2), SICUE (5) Y UNICA (3), lo que supuso el 32.25% de los alumnos/as entrantes de movilidad de la FCCS. El total de alumnos/as entrantes de Enfermería en 2018-19 fue de 7. El mayor descenso se ha producido en las líneas de movilidad Erasmus, probablemente debido al hecho de solicitarles a los alumnos/as entrantes acreditación previa de nivel B1 mínimo en español.
- La **satisfacción de los alumnos de movilidad internacional saliente** (IN37). Según consta en Power bi los datos del curso 19-20 no están disponibles debido a la COVID 19.
- En relación a la **Demanda** de esta titulación, cabe destacar que, ante 165 plazas ofertadas (IN01), se presentaron 594 solicitudes, lo que arroja valores de un 360% para Enfermería en primera opción (IN06), superior a la media de la UMA que es de un 161.1%. Por tanto, esta titulación fue de las más demandadas en la UMA como primera opción de estudio en el curso 2019-20. Finalmente, la tasa de la ocupación de la Titulación de Graduado/a en Enfermería (IN05) fue de un 103.64% (102.42% en 2018-19). (104,72% FCCS).

  En cuanto a la **nota media de admisión para provenientes de PAU (IN07)**, en el caso de Enfermería fue de 11.71, frente a 11.24 para la FCCS y 9,56 para la UMA.

- El Porcentaje de **estudiantes por genero matriculados** es favorable a las mujeres (79.44%) frente a los hombres (20.55%) y en los cursos anteriores este porcentaje sigue siendo mayor en mujeres que hombres, como ocurre en las demás titulaciones de Grado en la FCCS, la UMA y Rama de CCS.

- En relación con la **satisfacción con las Actividades de Orientación Laboral e Inserción Laboral (PC10)**, a nivel global de la FCCS se puede considerar como muy satisfechos, al haber alcanzado una puntuación de 4.23 sobre 5, mientras que específicamente para el Grado en Enfermería el valor fue de 4.2, similar al del curso 2018-19 con un 4,33.

El número de acciones, globales (para los cuatro Grados de la FCCS) ha sido de 16. Específicas para Enfermería han sido 4: Proyecto profesional, Másteres y títulos propios específicos para enfermería, Colegiación, trámites y servicios que se ofrecen y Salidas EIR.

- Para el análisis de los datos de **Inserción Laboral (IN21):** Este indicador se mide a partir del estudio que realiza el Ministerio, analizando la situación a los 4 años de terminar los estudios. Los últimos datos disponibles son los de la cohorte de egreso del curso 2013-14.En el caso de Enfermería de un 63%, similar a la del curso anterior (62%), la segunda más baja de todos los Grados del Centro. *El 63% significa que de los 192 egresados analizados, que terminan en el curso 2013-14 el Grado en Enfermería de la UMA, a los 4 años de terminar (2017-18) están dados de alta en la Seguridad Social un 63% de esos 192.*
- El 63% significa que de los 192 egresados analizados, que terminan en el curso 2013-14 el Grado en Enfermería de la UMA, a los 4 años de terminar (2017-18) están dados de alta en la Seguridad Social un 63% de esos 192.

- Relativo a las encuestas de **Satisfacción general del Alumnado**, la participación está en un 9,98%, 63 respuestas del total de 631 matriculados en el Grado). En este curso, debido a la pandemia, se cambia el Cuestionario quitando algunos ítems que no se consideran pertinentes y por ello hay resultados solo para algunas cuestiones. Cabe destacar que los aspectos valorados se encuentran por encima de 4 (total 5) y solo en el caso de las "Actividades de apoyo a la formación (seminarios, talleres, charlas, etc..)" está en un 3,69 por lo que deberíamos seguir monitorizando este aspecto.

- El promedio de **años para graduarse** se sitúa en 4.12 (2018-19 = 4,13) frente a los de UMA 4,91 y FCCS 4,24. Estando ligeramente por debajo de la facultad y de la UMA.

- Asimismo, el 45,79% % del **Profesorado participa en algún PIE**, frente al 39.43 % de la UMA y el 83.33 % de la FCCS).

- A la **Encuesta de Satisfacción del Profesorado**, realizada al colectivo docente de la FCCS (sin distinción por titulación), respondieron un 11%, obteniendo el mejore valor (4.5) el programa de acogida y orientación del alumnado de nuevo ingreso. El aspecto peor valorado fueron los programas de movilidad del profesorado alcanzando un valor de 4.

  Respecto a los datos obtenidos en el **Cuestionario del SGC al Profesorado de Enfermería**: responde un 14.8%, valor mayor que la media de la FCCS, que se situó en un 11.5%.

- Finalmente, de los valores obtenidos en la **Encuesta de Opinión sobre la Satisfacción del alumnado con la actuación docente**, se desprenden los siguientes datos:

  Grado en Enfermería 4.52 (4.34 en 2018-19, 4.20 en 2017-18), con una mejor valoración de los Ítems respecto a años anteriores. Valor superior a la media de la UMA (4.34) y de la FCCS (4.46)

  Los tres ítems mejor valorados fueron:

  1. Resuelve las dudas que se le plantean (4.61). El valor medio de la FCCS en este ítem es 4.58.
  2. El Profesor cumple la Planificación establecida (4.65). El valor medio de la FCCS en este ítem es 4.24.
  3. Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas (4.61). El valor medio de la FCCS en este ítem es 4.55.

Los resultados de los ítems mejor valorados rondan el 4.62 de media, lo que puede considerarse como muy positivo, deben ser objeto de análisis y toma de decisiones para su mantenimiento y, si fuera posible, mejora. Destacar que están por encima de los de la facultad.

Los ítems peor valorados fueron:

1. Explica con claridad, seguridad y resalta los contenidos importantes (4.42). El valor medio de la FCCS en este ítem es 4.35.
2. El alumno tiene claro lo que tiene que aprender para superar la asignatura (4.40). El valor medio de la FCCS en este ítem es 4.34.
3. Motiva a los/as estudiantes para que se interesen por la asignatura (4.42). El valor medio de la FCCS en este ítem es 4.32.

Los resultados de los ítems peor valorados rondan el 4.41 de media, deben ser objeto de análisis y toma de decisiones para su mejora. Como puede observarse, a pesar de ser los más bajos, están en consonancia y levemente por encima de los de la facultad.

2.- ANÁLISIS DE LOS PLANES DE MEJORA

La acción de mejora propuesta para el curso 2018/19 se ha cumplido:

- ***Analizar las posibles causas del elevado valor de la Tasa de Abandono y proponer posibles soluciones.***

  Para su cumplimiento se estuvo analizando la causa y se observó que en realidad no era abandono, sino cambio de titulación. En ese año hubo mucho alumnado que se presentó en septiembre a PAU para subir nota y acceder así a su primera opción, lo que llevó a un aumento de la tasa de abandono de la titulación de enfermería.

  Se solicitó una modificación del Verifica para subir la tasa de abandono de esta titulación que era la más baja del centro, se aceptó y actualmente en verifica está en el 15%.

La tasa del 2019-20 es del 10,05% estando por debajo de Verifica.
https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17466&filter=1

De las 12 acciones de mejora propuestas para su cumplimiento en el curso 2019-20 se han cumplido 10 de ellas:

- ***Se debe incluir información de la relación existente entre el centro de Málaga y el de Ronda en la página principal de la Web de ambos centros, y glosar brevemente el tipo de relación existente entre ambos. Debe haber un enlace para pasar de una Web a la otra.***
  https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18746&filter=1

- ***Se recomienda que en las actas de la CGC de cada título se indique una síntesis de los acuerdos alcanzados y las decisiones que se tomaron al respecto.***
  https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18747&filter=1

- ***Se recomienda corregir los enlaces de la memoria del SGC de cada curso.***
  https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18748&filter=1

- ***Se recomienda incluir un miembro externo al centro en la Comisión de GC. Esta incorporación parece relevante ya que la mayor parte de los miembros de la Comisión están muy ligados a los órganos de Gobierno del Centro y hace falta una opinión externa.***
  Se han actualizado las comisiones de acuerdo con los nuevos estatutos de la UMA: https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/126637/comisiones/
  https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18752&filter=1

- ***Se recomienda corregir el enlace sobre la modificación del Verifica, que no funciona. Corregir igualmente los enlaces de la memoria del SGC de cada curso.***
  https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18754&filter=1

- ***Se recomienda que en cada curso conste el resultado concreto de cada una de las actuaciones propuestas en el Plan de Mejora del año anterior.***
  https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18757&filter=1

- ***Se recomienda establecer los mecanismos de asignación de TFG y tutores.***
  https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18759&filter=1

- ***Se recomienda explicitar los mecanismos de coordinación docente, y aportar el perfil docente e investigador del profesorado, incluyendo el que está en un centro hospitalario o asistencial y tiene a cargo las prácticas externas.***
  https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18766&filter=1

- ***Se recomienda explicitar los mecanismos de coordinación docente, y aportar el perfil docente e investigador del profesorado, incluyendo el que está en un centro hospitalario o asistencial y tiene a cargo las prácticas externas.***
  https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18767&filter=1

- ***Se recomienda mejorar las acciones de acogida y orientación profesional.***
  Se ha superado con una evolución positiva en los 3 últimos años: curso 2017/18:2,71, curso 2018/19:3,10 y obteniendo un resultado del 4,23 en el curso 2019/20. SI
  https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18771&filter=1

Planes de Mejora creados en el curso 2019-20 y que continúan en proceso en el curso 2020-21

- ***Se recomienda llevar a cabo la traducción al inglés de la página principal del título y de sus contenidos desplegables. Si eso no es posible, hay que quitar la bandera del idioma inglés de la página Web del título, para evitar sugerir un contenido que no existe.***
  https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18745&filter=1

- ***Se recomienda implantar medidas para incrementar la participación de los colectivos en las encuestas de satisfacción. Una solución podría ser realizarlas de forma presencial y modificar los contenidos para que no sean los generales de la UMA, sino los apropiados para el Título.***
  https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18755&filter=1

3.- DEFINICIÓN DE LOS NUEVOS PLANES DE MEJORA

No se considera necesario establecer nuevos Planes de Mejora, solo continuar con los que tenemos en desarrollo del curso 2019-20 para el curso 2020-21.